



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 220

Año 2011

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ÁNGEL DANIEL
TOMÁS TOMÁS

Sesión núm. 35

Celebrada el lunes 14 de marzo de 2011

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre los presupuestos de dicha universidad y la situación que atraviesa la financiación de la misma.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Ángel Daniel Tomás Tomás, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. José Luis Moret Ramírez, y por el secretario

de la misma, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Tudela Aranda.

Comparece ante la comisión el rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, Excmo. Sr. D. Manuel José López Pérez.

SUMARIO**Comparecencia del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza al objeto de informar sobre los presupuestos de dicha universidad y la situación que atraviesa la financiación de la misma.**

- El rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, Sr. López Pérez, interviene. . . 4952
 - El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 4955
 - El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista . . 4956
- El diputado Sr. Callau Puente interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . 4958
 - El diputado Sr. Navarro López interviene en nombre del G.P. Popular 4959
 - La diputada Sra. García Mainar interviene en nombre del G.P. Socialista 4961
 - El Sr. López Pérez responde. 4962

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 4964

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Buenos días, señoras y señores diputados. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad [a las diez horas y diecinueve minutos] perteneciente a hoy, lunes 14 de marzo. Y, como es habitual, dejamos el punto número uno, de aprobación del acta de la sesión anterior, para el final.

Y vamos a dar comienzo a la sesión con la comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre los presupuestos de dicha universidad y la situación que atraviesa la financiación de la misma. Dando la bienvenida de nuevo al señor rector de la Universidad de Zaragoza a esta comisión y a los miembros de su equipo que le acompañan, sin más dilación, señor rector, tiene usted la palabra durante un tiempo aproximado de veinte minutos.

Comparecencia del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza al objeto de informar sobre los presupuestos de dicha universidad y la situación que atraviesa la financiación de la misma.

El señor rector magnífico de la Universidad de Zaragoza (LÓPEZ PÉREZ): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señoras, señores.

En primer lugar, decir que comparezco en nombre de la Universidad, comparezco con mucho gusto a esta solicitud que se ha formulado desde esta comisión. Lo hago, como he dicho muchas veces, convencido de que la rendición de cuentas forma parte de lo que debe ser un buen gobierno de la Universidad. Con este espíritu de rendir cuentas ante los representantes, legítimos representantes del pueblo aragonés, en este caso encargados de la materia de ciencia, tecnología y universidad, con este espíritu —repito— me siento aquí con sumo gusto con esta presentación.

También quiero decir que quizás lamento de alguna manera que, siempre que haya estado aquí en estos últimos años, en mi período de rector, haya tenido que ser para hablar de la financiación de la Universidad. Lo lamento porque creo que es bueno, es importante que el diálogo político, los intereses políticos de la Universidad llevaran un trabajo intenso de colaboración entre el Gobierno y el Rectorado de la universidad y la propia universidad en materia de política universitaria. Ha sido así también, no digo que no haya sido, pero creo que es bueno tener una financiación suficiente que permita hablar sobre todo de futuro. Y espero que este camino se abra, porque tengo que decir que el modelo de financiación que teníamos en discusión, de alguna manera en negociación, con la consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad se ha cerrado definitivamente al final de la semana pasada. Esta mañana hemos recibido ya formalmente el acuerdo por parte de la consejería de este modelo, que se cerrará con los trámites correspondientes dentro del Gobierno de Aragón y por parte del consejo de dirección de la Universidad de Zaragoza. Luego comentaré que no me parece razonable explicar los términos del acuerdo antes de que sean aprobados por el Gobierno de Aragón, pero

sí quiero dar un poco el panorama general que nos ofrece este modelo de financiación cuando acabe mi exposición.

Los datos generales del presupuesto de la Universidad de 2011 —quiero decir del anteproyecto, porque está en trámites todavía de aprobación por nuestro consejo de gobierno— los tienen en esta transparencia, en la que se puede ver básicamente cómo de un presupuesto para el 2010 que era de alrededor de doscientos ochenta y seis millones de euros hemos pasado a un presupuesto considerablemente menor, hemos pasado a un presupuesto de unos doscientos setenta y cuatro millones en el anteproyecto, lo cual nos supone una previsión, si se aprueba tal como está, una previsión de unos presupuestos con doce millones menos, lo que es alrededor del 4,5% menor que el presupuesto anterior.

En esta transparencia, que son unos números que no voy a comentar, pero que la tienen ustedes por si quieren tener los números con más detalle, que está representada en la figura en esta transparencia, se pueden ver mejor, se hacen visibles mejor los incrementos o decrementos que ha sufrido el presupuesto de la Universidad de Zaragoza durante este pasado decenio. Se puede ver cómo el mayor incremento en presupuesto se produce en el año 2004; esto quiere decir que es justo después de la creación del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. Los incrementos disminuyen excepto en el siete, en el que se produce un nuevo repunte, pero se puede ver bien cómo, en los últimos años, los incrementos no solo disminuyen, sino que llegan a ser negativos. Desgraciadamente para mí, y espero que nadie piense que es resultado de mi gestión, coinciden mis tres años de gestión, mis tres presupuestos hechos por nuestro equipo de gobierno, por el equipo de gobierno que tengo el gusto de presidir, coinciden con esos malos resultados obtenidos en los tres últimos años, pero que es evidente que coinciden también con la crisis económica. Luego, cuando veamos algún dato más, iré insistiendo en la idea de que el problema de la financiación de la Universidad de Zaragoza se pone muy de manifiesto con la crisis económica, pero se pone muy de manifiesto como consecuencia de un problema estructural que luego veremos.

En la siguiente transparencia están puestos los capítulos fundamentales del presupuesto de este año, en el que se ve cómo, en primer lugar, el plantear un presupuesto con un gasto de doscientos setenta y cuatro millones, pero con un ingreso de doscientos sesenta y cinco millones, supone en realidad la necesidad de acudir a una deuda de nueve millones que oralmente ha sido confirmada por el Gobierno en varias ocasiones.

Ahí se ve bien la estructura básica de ingresos de la Universidad de Zaragoza, en la que se ve cómo las transferencias corrientes del Gobierno de Aragón son el sustento fundamental. Luego viene el propio Gobierno de España con distintos niveles de financiación, sobre todo en materia de investigación. La Unión Europea, y luego unos recursos, unos ingresos que son de otra índole. Las subvenciones de entidades financieras tengo que decir que van en aumento, sobre todo por el esfuerzo realizado por el Banco Santander. Hay un capítulo importante que está disminuyendo, eviden-

temente producido por la crisis, lo que produce una disminución en la cuantía, pero no en el número de colaboraciones, que van en aumento, que es el que se produce con empresas y asociaciones. Y, como ven también, el segundo gran capítulo es el de ingresos propios, sobre todo sostenidos por los precios de matrícula que abonan nuestros estudiantes.

Las siguientes diapositivas, transparencias, se van a referir a un resumen de los ajustes, de las medidas de aumento de eficiencia del sistema que hemos venido produciendo durante estos tres últimos años, aunque tengo que decir que, particularmente, aunque se ejecutaron en el ocho, pero particularmente son al nueve y al diez. Pero, en conjunto, en estos tres últimos años vamos a ir viendo una serie general de medidas que no voy a ir comentando en detalle, pero sí los puntos más importantes.

Respecto al nivel de ingresos, por destacar alguno, el esfuerzo realizado en la devolución del IVA, un esfuerzo que se ha realizado por varias universidades, y entre ellas la nuestra, ha supuesto un ingreso importante para nosotros. Lo mismo en general todos los mecanismos que hemos tenido de ir produciendo un moderado incremento en los ingresos. Uno, por decir otro, entre los concesionarios, entre las concesiones que hacemos de nuestros diferentes contratos, que también han ido ajustados siempre al alza.

En materia de personal, el ajuste ha sido muy significativo. Ahí está referido, no sé, todo el número titulaciones o asignaturas que hemos venido suprimiendo. Fíjense, por ejemplo, cómo en materia de optatividad entre grupos y asignaturas estamos cerca de las trescientas que han desaparecido, incluso en grupos de asignaturas obligatorias, que ha supuesto en muchos casos en nuestra comunidad una dificultad de gestión, pero que hemos efectuado y que incluso aquí hay algunas personas que conocen muy de cerca. Tengo que decir que, por ejemplo, la política de jubilaciones incentivadas ha sido muy positiva para nosotros porque nos ha producido también un ahorro en personal.

En las materias de inversiones es donde se visibiliza más en millones. Son de distinto tipo: desde no hacer inversiones previstas, en este caso incluso por falta de financiación... Ha sido importante que las concesiones de... Hay solo dos nuevas obras importantes que estamos llevando a cabo: una es la de Bellas Artes en Teruel, porque, sin esta inversión, aquella titulación estaba absolutamente condenada a no ir bien, o la de Educación de Zaragoza, que era un centro que estaba en condiciones lamentables. Salvo estas, se han tenido que retrasar actuaciones urgentes. Por poner una, que está bien comentada en los medios, la de la Facultad de Filosofía y Letras, que al menos hasta el año once ni siquiera hemos podido sacarla a concurso.

En la siguiente diapositiva están puestos algunos de los ahorros en bienes corrientes. A mí me resulta particularmente doloroso el que hemos tenido que disminuir muy notablemente las aportaciones a centros y departamentos, es decir, al gasto corriente de docencia, que supone una gran dificultad no para el equipo de dirección, sino para la propia universidad.

En definitiva, estimamos que este conjunto de acciones en los últimos tres años nos ha supuesto un ajuste en la eficiencia de unos treinta y seis millones de euros.

Para poder profundizar un poco no ya en el presupuesto de este año o en los ajustes efectuados por la universidad, sino para poder profundizar un poco en la dificultad estructural que comentaba antes de la universidad, esto se refleja bien en esta tabla, pero se visualiza mejor en la siguiente figura, en la que está representada la liquidación de ejercicios, es decir, el superávit o déficit que se produce en cuanto a la ejecución del correspondiente presupuesto. Y yo creo que aquí es cuando se ve bien cómo a partir de 2004-2005 se está produciendo un cambio evidente en la situación de disponibilidad de financiación de la Universidad de Zaragoza, en cuanto que pasar de una situación general de superávit se está produciendo una situación de acumulación de déficit. Este déficit que figura aquí es el déficit producido en cada ejercicio. Si quisiéramos obtener el déficit total producido, sería la suma de cada uno de los déficits que vamos viendo.

Antes he comentado fuera, y quiero también comentar, que se entienda que este déficit es déficit de la Universidad de Zaragoza. La Universidad de Zaragoza tiene un presupuesto anual, como todas las administraciones, pero tiene actuaciones comprometidas para los años siguientes. Esto se ve muy claramente en la materia de investigación, donde recibimos transferencias corrientes para el sostenimiento de la investigación, generalmente efectuado por cursos, por lo cual, cuando llegamos al final de año, tenemos una liquidez de caja que no es una liquidez de caja real, sino que es una liquidez de caja que va a ser amortizada como consecuencia de los pagos de gastos en años siguientes que están comprometidos. Es en estos remanentes que tenemos nosotros a final de año en materia de investigación, que son remanentes comprometidos, es lo que nos ha ido suponiendo una facilidad de liquidez de caja para poder afrontar el presupuesto de cada año.

Con lo cual, yo creo que... He indicado muchas veces, y creo que esta gráfica lo muestra muy bien, que lo que ha puesto de manifiesto la crisis económica en el caso de la universidad es que la universidad tenía un problema básico de financiación. Yo no me he quejado nunca de los ajustes que se producen como consecuencia de la crisis económica, porque no me puedo quejar, porque toda la sociedad está en una mala situación, toda. De lo que sí que me he quejado, pero creo que hoy esta queja está superada y está convertida en agradecimiento, es de que no pudiéramos tener un modelo que nos pudiera tener unas expectativas, conscientes de que había no solo un problema estos años, sino un problema estructural.

En la siguiente diapositiva se muestran estas deficiencias estructurales que comentaba antes y que básicamente entendemos que están reflejadas en el modelo que empezó a funcionar a partir de 2006 y que, como he dicho, se han puesto de manifiesto sus dificultades o el problema que había previo a lo que es el ajuste económico.

Voy a exponer solo un par de datos. No quiero cargar, porque tampoco es el momento y sería quizás objeto de otra reflexión, pero me gustaría indicar con estas dos gráficas que vienen ahora, que son obtenidas de datos nacionales... Por consiguiente, prescindiendo de datos propios de la Universidad de Zaragoza, lo cual tiene su inconveniente, porque estos datos acaban

en 2008, pero no creo que sea cuestión de ver qué pasa en el nueve o en el diez, sino qué pasa con la situación de la Universidad de Zaragoza. El primero es un dato CRUE y el segundo es un dato del Ministerio de Educación y Ciencia. También aprovecho, como tienen ahí las copias..., que estos datos son de libre acceso en red, no estamos poniendo nada misterioso. Pues fíjense que, cuando se mira cuál es el porcentaje de gasto corriente de las universidades en función de su capítulo I —el capítulo I, como pueden imaginarse, es el de mayor esfuerzo que hace la universidad, que es en personal; conocimiento es prácticamente personas—, entonces ahí se ven las medias por universidades públicas presenciales de comunidades autónomas, que dan un media del 108%, es decir, que las transferencias corrientes superan en un 8% el capítulo I. En el caso de la Universidad de Zaragoza, las transferencias corrientes alcanzan al 87% del capítulo I.

Yo tengo que decir aquí, y tampoco quiero profundizar porque, insisto, no creo que sea el momento, que hay dos problemas en la Universidad de Zaragoza: un problema es el de la financiación básica, las transferencias corrientes que recibe, pero otro es que nuestro modelo de universidad es un modelo muy caro. El modelo es objeto de otra discusión, pero deben saber que, en universidades públicas presenciales, el mayor esfuerzo de descentralización es el que sucede en Aragón, el mayor esfuerzo de descentralización es el que sucede aquí, que lo es, primero, por las distancias: no estamos hablando de campus próximos, estamos hablando de campus lejanos; Huesca y Zaragoza se aproximan año a año, pero Teruel y Zaragoza, que también se aproximan año a año, siguen estando lejos. Entonces, este modelo, repetición de titulaciones, titulaciones caras en los campus también periféricos... Tenemos una estructura de titulaciones dentro de la Universidad de Zaragoza en la que el peso de las enseñanzas biomédicas, que son las más caras, es muy alto. Y así sucesivamente. De manera que, cuando ven esta diferencia de que nuestras transferencias corrientes nos cubren el 87% del capítulo I, deben verlo desde la doble perspectiva de la financiación básica y del modelo caro que tiene nuestra universidad como una universidad descentralizada.

El siguiente cuadro es un cuadro del Ministerio de Educación y Ciencia. Es complejo. Tienen ahí la referencia en web por si lo quieren ver con más detalle. El parámetro es muy complicado, pero se lo voy a decir básicamente diciendo que es un parámetro que nos mide el esfuerzo presupuestario por habitante y en función de la renta per cápita del habitante. Es decir, de la renta per cápita del habitante, cuánto se dedica a la universidad. Ahí tienen los datos de nuevo de las universidades públicas presenciales en las comunidades y la situación de Aragón.

Como he indicado antes, espero que el nuevo modelo corrija estas deficiencias a lo largo de los años.

Me gustaría acabar hablando de algunos datos de la Universidad de Zaragoza que creo que mejor que lo que pueda decir yo están en estos datos, en los que se visibiliza bien el esfuerzo que hemos venido realizando durante estos tres últimos años, en que este equipo de gobierno se ha hecho cargo de la universidad.

En esta transparencia, si se fijan en la columna final, está puesto el número de titulaciones de nuevo ingreso,

es decir, sitios por los que un estudiante puede entrar desde el primer curso y desde otro curso, pero puede entrar a hacer un estudio en la Universidad de Zaragoza. Estoy hablando de estudios de primer y segundo ciclo y actualmente de grado, no de posgrado. Fíjense cómo entrábamos nosotros con setenta y seis titulaciones y nos encontramos con el esfuerzo de poner seis más, de setenta y seis a ochenta y dos (en la columna de la derecha). Pasamos de poner setenta y seis a ochenta y dos titulaciones (y esas seis titulaciones no son titulaciones nada baratas: estamos hablando de Odontología y Ciencias Ambientales en Huesca, de Arquitectura y Periodismo en Zaragoza y de Psicología y Bellas Artes en Teruel) y cómo, tras la adaptación a Bolonia, esas ochenta y dos titulaciones se convierten en sesenta y cuatro grados, incluidos en esos sesenta y cuatro los seis que ya estaban. Creo que se puede comprender fácilmente el esfuerzo que hemos aprovechado con Bolonia para disminuir nuestra oferta de titulaciones, que era necesaria, era necesaria ya con las setenta y seis, pero no estaba hecho; no solo no estaba hecho, sino que se incrementó.

En las siguientes columnas, que son las últimas, están datos generales de la evolución de la Universidad de Zaragoza. Los tres cuadros de arriba representan la evolución de los estudiantes, en la que puede verse cómo la de la izquierda, la de los estudiantes de posgrado, en la Universidad de Zaragoza —yo he repetido muchas veces un dato que hasta entonces no era muy comentado— estábamos en una extraordinaria pérdida de número de estudiantes. Habíamos perdido casi la tercera parte de nuestros estudiantes de posgrado en los diez últimos años. En los dos últimos años, esta tendencia ha cambiado y empezamos a aumentar el número de estudiantes, de manera que es un cambio que no es debido a nuestra gestión en este caso, sino que a mí me parece que es fundamentalmente debido a la situación económica, pero decir que antes muchos de estos estudiantes o algunos de los estudiantes que no nos venían e iban al empleo ahora nos vienen. Pero tengo que decir que también es positivo porque sí que confían en nuestra enseñanza superior y que la oferta de grados que hemos venido haciendo, por lo menos, ha sido satisfactoriamente aceptada.

Si seguimos arriba, segundo cuadro, es la evolución en tercer ciclo, en posgrado, y luego, más a la derecha, en doctorado, en el que ve que hay una tendencia al alza.

En la parte inferior me gustaría señalar cómo, en el capítulo de PDI, que es el cuadro que está puesto a la izquierda, se ha producido en estos años de gestión nuestros un clarísimo mantenimiento de la situación existente, de manera que, mientras que el número de estudiantes aumentaba, hemos bajado el número de titulaciones, pero hemos mantenido el número de profesores, insistiendo en que, cuando digo que hemos mantenido el número de titulaciones, es poniendo seis nuevas; sin embargo, el número de profesores ha venido manteniéndose. La misma situación se puede observar en el PAS.

Y el último cuadro a la derecha simplemente consiste en la utilización de los cuadros anteriores, en el que se ve cómo las ratios de estudiantes por profesor han aumentado en estos dos últimos años, mientras que an-

teriormente había una continua caída en las ratios de estudiantes por profesor.

Como indicaba anteriormente, yo creo que nos encontramos hoy en un buen momento. La aparición del nuevo modelo de financiación yo creo que nos va a permitir... Antes comentaba en la rueda de prensa... No voy a detallar las cuestiones hasta que estén aprobadas en Consejo de Gobierno, pero yo creo que supone que, en los próximos años, no va a haber una mejora sustancial de la financiación, pero al menos creo que en el año doce todo apunta... Luego, los números son los números cuando haya que acercarse a la realidad, pero todo apunta a que podremos gestionar el año doce con la misma dificultad de ajuste económico, pero sin necesidad de pedir nueva deuda. Quiero decir que, como saben todos, este año pediríamos nueve millones de deuda, el año pasado pedimos diez, con lo cual, esos diez más nueve supondrían diecinueve, pero, con el modelo aprobado, creemos —siempre con la prevención de lo que pueda luego suceder, porque el futuro es imprevisible— que podríamos gestionar con el mismo ajuste económico, pero sin necesidad de acudir a deuda.

Esa situación iría mejorando a lo largo de dos o tres años, pero también tengo que decir que con ese modelo ya se está marcando una referencia a nivel nacional, todavía no suficientemente precisada, pero al menos una referencia a nivel nacional que nos permitiría progresivamente este objetivo que yo planteaba al principio de mi charla, y es que con los gobiernos hablemos menos de financiación y hablemos más de objetivos. Porque fíjense en los objetivos que tenemos enfrente de nuestra universidad; por ejemplo, hacer frente positivamente, es decir, el aprovechamiento de la oportunidad que nos dé tener un campus de excelencia internacional, que coloca a la Universidad de Zaragoza en una posición, por un lado, de partenazgo, pero, por otro lado, de liderazgo, con las universidades del valle medio del Ebro, donde podremos hacer, con la colaboración de todos, un impulso importante de la innovación y la productividad que tanto necesitan nuestro país y, por tanto, nuestra región. O, por ejemplo, lanzarnos a la imaginativa idea de crear un espacio transfronterizo, transpirenaico universitario que nos ponga entre las regiones europeas en un espacio transnacional y competitivo, que nos permita, como decía antes, mejorar la innovación o hacer una carrera investigadora profunda de nuestro profesorado; en definitiva, que nos permita el objetivo fundamental de nuestra universidad, que es mejorar el impacto social y económico de esta institución, el impacto de la universidad, en nuestro territorio, y también en nuestro territorio próximo y también en la nación.

Me complace decir que tenemos un estudio, que hemos recibido recientemente, del impacto socioeconómico de la Universidad de Zaragoza. No parece el momento ahora de divulgarlo, pero, como próximamente tendremos el acto de San Braulio, allí lo daremos a conocer. Tengo que decir que, con mucha satisfacción, tenemos un impacto social y económico en nuestro territorio muy alto, según nos ha evaluado un instituto económico no aragonés y que es el que compara al resto de las universidades en esta materia.

Finalmente, decir que veo con expectativas el futuro, veo con esperanzas que podamos plantear con

el próximo Gobierno de Aragón un diálogo basado en objetivos, no en necesidades, y que la universidad, para estar al servicio de Aragón, es cosa de todos, no solo en su financiación, sino también, como he dicho antes, en la definición y consecución de los objetivos que hagan de la Universidad de Zaragoza el mejor instrumento para la competitividad, la innovación y la calidad social de nuestra comunidad autónoma.

Nada más. Muchas gracias.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señor rector.

Entendiendo que los grupos no desean interrumpir la sesión, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida el señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Bienvenido, señor rector. Gracias por su información, por el avance que nos ha dado y su valoración de ese acuerdo, que parece que sitúa las cosas en su justo término. Saludo también a quienes le acompañan.

Una vez que usted nos informa de que se acaba de cerrar el acuerdo, pero —yo lo respeto— que no va a dar detalles hasta que no se ratifique por el Consejo de Gobierno, Gobierno al que le quedan quince días... No sé, yo no marco... Saben ustedes, saben todas sus señorías que al Gobierno le quedan quince días. Si me apura, hasta el 22 de mayo. No, ya verán por qué lo digo. Lo digo porque se está hablando últimamente mucho de los posibles gobiernos y se lanzan truenos sobre posibilidades que hay de que el Gobierno no acabe tan centrado.

Tengo que referirme a ello necesariamente porque nosotros pensamos que el problema de financiación de la universidad, que reiterada y sistemáticamente lo hemos venido considerando absolutamente insuficiente, reiterada y sistemáticamente lo hemos estado considerando insuficiente, que, además, con la justificación de la crisis, es otro de los gastos sociales que han sufrido el efecto de la tijera, cosa que, además, a nosotros, a Izquierda Unida, nos preocupa especialmente... Porque, mire, si en algo estamos de acuerdo todo el mundo es en que todo el mundo hablamos de un nuevo modelo productivo, todo el mundo, absolutamente todos: la derecha, la izquierda, el centro, el de arriba, el de abajo...; todo el mundo. Claro, ¿cuándo empezamos a discrepar? Empezamos a discrepar ya cuando ese nuevo modelo productivo queremos definirlo, y resulta que todo el mundo también hablamos de la investigación, el componente tecnológico, la innovación..., pero ahí ya se acaba el acuerdo. Porque entonces ya estamos viendo cómo valoran la innovación, la investigación, el desarrollo tecnológico y esa nueva posibilidad en estos momentos quienes gobiernan, incluso quienes gobiernan en un sitio y en otro, porque tenemos los datos de cómo va el gasto de toda las universidades públicas en nuestro país. Y en todas, absolutamente en todas, se ha producido recorte, en todas; podemos hablar de porcentajes, pero absolutamente en todas.

Es verdad que todas las universidades públicas también han hecho programas de ajuste, y es verdad que se ha conseguido una racionalización en el gasto, un

gasto más eficiente. Pero lo que no podemos obviar es que, al final, la reducción de gasto —y ahí están los datos y las cifras— supone recortes en lo que parece que debería ser lo fundamental, y es, justamente, qué papel tiene que jugar la universidad pública en ese nuevo modelo de desarrollo, en ese nuevo modelo económico que todos decimos que hay que hacer. Y, desde luego, no se puede hacer recortando los gastos como están recortando, más que otros.

Y en nuestra comunidad autónoma, encima, vemos claramente cómo las alegrías inversoras y las alegrías de derivar recursos públicos a determinados proyectos que no tienen, desde luego, el impacto socioeconómico que tiene y que todavía puede tener más la universidad... Pues, entonces, eso nos preocupa más, porque estamos viendo, por ejemplo, cómo siguen dedicándose partidas a determinados proyectos sin valorar exactamente que la transferencia básica de la universidad, hasta ahora, cubre el 50% del presupuesto total. Yo no sé qué es lo que cubrirá ese acuerdo que usted no nos ha podido detallar. A mí me encantaría que fuera el cien por cien, me encantaría, porque eso nos permitiría tener una universidad muchísimo mejor que la que tenemos, que entiendo que es la aspiración suya, de su equipo y de todos nosotros y nosotras. Pero, claro, mientras tanto lo que vemos es —y usted lo ha detallado—, primero, deuda, incremento de deuda. De momento va por diecinueve millones. Una parte de la partida que luego va a tener que gestionar se va a ir en amortizaciones, en intereses y, en definitiva, en un incremento. Es verdad que el Gobierno autoriza a la universidad a endeudarse, pero va a cuenta de la universidad. Por lo tanto, eso es luego después —digamos— un recorte más.

En definitiva, ¿cómo se resuelve esto también? ¿Menos inversión? Vuelvo a hablar de la universidad de calidad, equipamientos... —toda esa serie de cuestiones—. ¿Que tenemos un modelo —usted había dicho— caro porque es descentralizado? Bueno, nosotros defendemos la descentralización. Más caros nos parecen aeropuertos que todavía no sabemos para qué van a ser, por ponerles un ejemplo. Por lo tanto, en ese criterio o en ese definir lo que es caro y hacia dónde van es para nosotros, para Izquierda Unida, cuestión de prioridades. Para Izquierda Unida, la universidad es una de ellas, y, por lo tanto, creemos que lo que hay que garantizar y asegurar por encima de todo es que la universidad está en condiciones de ser esa universidad pública que esperamos, que necesitamos y que creemos que Aragón y los ciudadanos y ciudadanas de Aragón se merecen.

Por lo tanto, yo me atrevo a decir que el próximo Gobierno, el que salga del 22 de mayo, si de verdad se cree que tiene que apostar por la universidad, va a tener que renegociar eso, porque, por lo que usted ha dicho, entiendo que ese acuerdo... Usted decía: «En 2012 podremos empezar», pero sigue siendo en el contexto de crisis, y sigue siendo en el contexto de recortes, y sigue siendo en el contexto de no priorizar el gasto social. Y, claro, esa es una decisión política, pero, evidentemente, yo, de su intervención, entiendo y respeto el que usted, que ha negociado, usted, que ha acordado, tiene que esperar que con esto se resuelva y se mejore la situación.

Obligación mía como miembro de un grupo de la oposición es decir que nos sigue pareciendo insuficiente y que, a partir de ahí, el esfuerzo que Izquierda Unida le compromete y compromete es trabajar para eso resolverlo y mejorarlo, porque seguimos pensando que la universidad, la universidad pública, debe ser uno de los objetivos prioritarios, y especialmente en la situación de crisis que tenemos, porque es lo que nos va a permitir de verdad salir de la situación de crisis con el tema resuelto, no con un parche como pudiera parecer, porque seguimos creyendo en el nuevo modelo que hace falta, seguimos creyendo en las posibilidades de la investigación, del desarrollo y de la innovación y seguimos pensando que eso debe estar en manos de la universidad pública, y la universidad pública de Aragón es la Universidad pública de Zaragoza. Por lo tanto, señor rector, gracias. Cuento con nosotros. Estamos a su disposición para intentar seguir ayudando a resolver los problemas que tiene la universidad, que nos siguen pareciendo muchos e importantes.

Gracias.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, su portavoz, señor Yuste, tiene la palabra.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Señor rector, bienvenido una vez más. Creo que usted ha batido el récord de comparecencias del rector de la Universidad de Zaragoza en esta Cámara, y esperamos que en la próxima legislatura podamos hablar de otros asuntos, pero, ciertamente, la financiación de la universidad ha sido uno de los grandes debates de esta legislatura, y no sabemos si se ha terminado ese debate con ese acuerdo del que nos habla.

Chunta Aragonesista solicitó su comparecencia el pasado 23 de febrero, precisamente al conocer la aprobación de los presupuestos de la universidad, del anteproyecto de presupuestos, al conocer los datos fundamentales de esas cifras y, de alguna manera, las declaraciones preocupantes que acompañaron a ese anteproyecto presupuestario. En ese sentido pedimos su comparecencia porque nos parecía muy importante que la voz del rector directamente se pudiera escuchar en esta Cámara.

Claro, hablamos del debate de financiación, que ha sido el debate de esta legislatura, precisamente cuando deberíamos estar trabajando en la convergencia, haciendo ese gran esfuerzo en aras a la convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior. Vivimos un momento decisivo que ha venido a coincidir no solo con la crisis, sino también con la expiración del modelo de financiación que venía en la LOSUA y que, por otra parte, ya se había demostrado como insuficiente. Usted mismo lo ha explicado con bastante claridad. Efectivamente, ese modelo acababa su vigencia a final de 2009. Ya estábamos viendo los límites de ese modelo y esperábamos un modelo nuevo que resolviera esos problemas, y, sin embargo, lo que nos hemos encontrado es que han pasado quince meses sin modelo, sin modelo nuevo, sin acordar ese modelo nuevo, quince meses en los que hemos asistido a los recortes presupuestarios tremendos, presupuestos muy ajusta-

dos en 2009 y 2010 y un recorte del 4,5% en 2011, como usted ha comentado. Y, sobre todo, que, por primera vez en la historia, la Universidad de Zaragoza ha tenido que endeudarse (diez millones en el año 2010; se espera que nueve más en 2011). Por lo tanto, ese es el escenario. Un presupuesto, el presupuesto de 2011, que supone retroceder al nivel de 2007 prácticamente. Estamos hablando de un año atrás en cuanto al volumen presupuestario de la Universidad de Zaragoza, y eso es como decir que tenemos una legislatura perdida en materia de impulso a la excelencia de la Universidad de Zaragoza.

Porque, mientras esperábamos ese nuevo modelo, se han recortado esas partidas presupuestarias, se han ralentizado las inversiones —lo ha explicado usted—, priorizando prácticamente solo dos obras —y menos mal, y menos mal que se han podido mantener esas dos—, se han reducido el número de grupos de asignaturas obligatorias, el número de optativas, el número de grupos de investigación, etcétera, etcétera, y eso, desde luego, es enormemente preocupante. Porque, si queremos una universidad de calidad, si queremos una universidad de excelencia, si queremos que la Universidad de Zaragoza pueda ser el motor de cambio del modelo productivo, que pueda ser el que impulse la innovación, el conocimiento, la sostenibilidad, tenemos que poner a la universidad pública de Aragón en su sitio; y su sitio, desde luego, está en la cabeza, y, para eso, la Universidad de Zaragoza necesita el máximo respeto, la máxima financiación y, desde luego, con la máxima estabilidad.

Se nos dice que hay nuevo acuerdo. Al parecer, a finales de la semana pasada tuvieron las dos conversaciones que quedaban entre el consejero, señor Velasco, y usted. Esta mañana parece ser que se han tomado el café que quedaba pendiente... Ha sido sin café. Bueno, acuerdo sin café. Hay que ahorrar incluso el café, hay que ahorrar. En todo caso... —¿a ver cómo lo digo—, llevábamos tanto tiempo esperando este acuerdo, que, ahora que nos dicen que está y nos dicen que no nos pueden decir nada hasta que se apruebe, la verdad es que genera un cierto desconcierto. Lo digo porque, efectivamente, Chunta Aragonesista no se va a pronunciar hasta que no conozca los términos del acuerdo. El pasado jueves se aprobó una iniciativa a instancia del Grupo Popular en la que se aprobó por unanimidad —por lo cual es previsible que se cumpla, aunque no siempre es garantía de eso; pero en este caso sospecho que sí— que se vaya a presentar en sede parlamentaria el modelo de financiación con la Universidad de Zaragoza. Quedan dos semanas a las Cortes, no al Gobierno. El Gobierno tendrá hasta el mes de junio para ir funcionando en funciones, pero, hasta el 25 de marzo, esta Cámara estará abierta, estará trabajando, y esperemos que en ese tiempo podamos conocer el documento del acuerdo.

Y, como dije el jueves, ojalá no sea un arreglo percha. Esos acuerdos de última hora en los últimos meses de actividad de un Gobierno suelen ser, cuando ha tenido quince meses para aprobarlo, suelen caer en la tentación de ser acuerdos para salir del paso, acuerdos para llegar a las elecciones con un tema resuelto. Y ojalá se haya resuelto de verdad, aunque la experiencia nos dice que esos acuerdos de última hora a veces no son todo lo eficaces que debieran ser. Oja-

lá estemos ante un acuerdo estable, ante un acuerdo suficiente de financiación, aunque de entrada ya le adelanto que nuestro grupo es muy escéptico, tenemos muchas dudas al respecto. Y esperemos que entre su comparecencia de hoy y una eventual e hipotética comparecencia del consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad para presentar el acuerdo podamos disipar esas dudas.

En todo caso, sí que me gustaría terminar con alguna pregunta concreta acerca del nuevo modelo, porque, independientemente de que entiendo que por deferencia no va a desvelar los detalles concretos del nuevo modelo, sí que creo que estaría bien —incluso el consejero señor Velasco seguro que se lo agradecería— que nos planteara ya algunas cuestiones sobre este nuevo modelo. ¿En qué criterios se basa? El anterior se basaba en una fórmula polinómica compleja; usted ha venido reivindicando..., se presentó a las elecciones a rector reivindicando que se sustituyera por un determinado porcentaje del PIB para que el crecimiento o no de la economía se tradujera en una apuesta mayor o menor del apoyo a la universidad. Me gustaría saber si estamos hablando de algún criterio de esos o si ha habido alguna modificación al respecto. Me gustaría saber si el nuevo sistema de financiación supone o va a suponer un determinado porcentaje con respecto al gasto de personal o con respecto al gasto corriente de la universidad, porque eso también nos permitiría ver como un termómetro con respecto al resto de campus de las otras comunidades autónomas. Nos gustaría saber cuándo entra en vigor: si entra ya, si entra con efecto retroactivo a 1 de enero pasado o entra en 2012. Nos gustaría saber si en el primer año va a suponer más dinero. Me da la sensación de que ya nos ha adelantado que no, me temo que ya nos ha adelantado que no, pero en todo caso nos sorprende que un acuerdo de esta naturaleza de entrada no suponga más dinero, pero, si puede explicarlo, se lo agradecería. Y en todo caso no sé si no supondrá más dinero el primer año, pero quizás sí el segundo o el tercero. No lo sé, no sé cómo está regulado. Me gustaría que pudiera aclarar esa cuestión. Y, finalmente, si se prevé que con el desarrollo de ese nuevo modelo ya no haga falta reducir el número de asignaturas troncales u optativas o el número de grupos de investigación y de alguna manera entremos en una fase de estabilización y de crecimiento del esfuerzo docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. No sé si todo eso está previsto y si está usted en condiciones de responder a ello, pero, desde luego, me gustaría que lo hiciera.

Y quiero acabar con una reflexión. Perdóneme. Me ha parecido muy, muy bonito que dijera usted que lo que quiere es hablar de objetivos y no de financiación con el próximo Gobierno. Por supuesto, quiere hablar del futuro y no del pasado, quiere hablar de objetivos, de retos, de desafíos y no de necesidades. Yo entiendo lo que quiere decir, pero, evidentemente, a nadie se le escapa que, sin dinero, no hay excelencia y, sin financiación, no va a haber objetivos de poner a Aragón, poner a la Universidad de Zaragoza en el sitio que le corresponde; por lo tanto, a la cabeza de las universidades públicas en el Estado español, a la cabeza de las universidades públicas en la Unión Europea. Yo creo que ese es el reto que tenemos a medio plazo, y, por lo tanto, creo que para eso hay que resolver el

tema de la financiación primero, y, por lo tanto, objetivos sí, pero el debate de la financiación, el debate del dinero, me temo que va a estar siempre presente.

Muchísimas gracias y mucha suerte.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señor diputado.

Señor Callau, por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, su turno.

El señor diputado CALLAU PUENTE: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor rector. Bienvenido una vez más a estas Cortes. Bienvenidas también las personas que le acompañan.

Posiblemente sea la última sesión, su última comparecencia en este período legislativo. Espero que tenga muchas más en próximos períodos legislativos. Y vaya de antemano mi enhorabuena por el acuerdo de financiación que se ha alcanzado y que parece ser que está próximo a la firma, y que, a pesar de la situación económica en la que nos encontramos, a pesar de la situación de crisis en la que nos encontramos, parece un acuerdo favorable que va a mejorar de alguna manera la financiación de la universidad. Porque es de lo que estamos aquí hablando ahora, de financiación. Y yo no lo sé, pero a lo mejor me voy a salir un poco del guión, porque hasta ahora nadie se ha salido del guion. Yo igual me salgo un poco del guion, pero creo que es importante por lo menos dejar encima de la mesa... No le voy a decir ni siquiera que quiero que me conteste, pero sí que me gustaría dejar encima de la mesa una serie de cuestiones, una serie de cosas para reflexionar.

Yo, hasta ahora, he oído hablar siempre, y no solo hoy —siempre—, de la financiación de la universidad, de la precariedad de la financiación de la universidad, y todos, absolutamente todos, se han basado o se basa el tema de la financiación de la universidad en que la financiación de la universidad la tiene que hacer el Gobierno, y yo creo que eso es algo..., lo primero que se debe explorar. El Gobierno exclusivamente, a mi juicio —y, cuando digo «exclusivamente», quiero decir en el porcentaje más importante—... Ya sé que hay otras vías de financiación de la universidad, pero somos conscientes de que el Gobierno representa el porcentaje más amplio, y nadie, absolutamente nadie... Los que defendemos al Gobierno apoyamos que dentro de lo posible es lo que puede ser y no se puede más, y los grupos de la oposición siempre dicen que es menos, que es poco, que es poco, que es poco, que es insuficiente, basándose siempre en la calidad, en la excelencia, en la innovación, en el nuevo modelo económico, el nuevo modelo productivo que debe llevar esta sociedad después de esta crisis. Pero yo creo que hay que explorar —o, por lo menos, poner el debate encima de la mesa— otros temas que también, a mi juicio, son importantes y que están relacionados con la calidad, están relacionados con la financiación de la universidad y de los ciudadanos, de los aragoneses o de las familias, y que están relacionados también, por qué no decirlo, con la equidad.

Y habrá que explorar también que una de las partes de la financiación de la universidad es el coste de las matrículas, que sabemos todos que están muy

por debajo del coste real. Es cierto, y eso es parte de lo que tiene que cubrir el Gobierno. Pero, claro, si hablamos de equidad, tampoco a mí me parece que sea muy equitativo que todos los alumnos de la universidad pública, de esta o de cualquiera, paguen el mismo precio de la matrícula, porque no todos son iguales, y lo mismo para los desiguales no creo que sea muy razonable. Por lo tanto, parece ser que ahora nos olvidamos un poco de las becas, que deberían cubrir la totalidad en los casos que fuera necesario, pero que hay algún grupo de personas que a lo mejor podría pagar un poco más de coste de matrícula. Porque, mire usted, eso, añadido a los números clausus, está haciendo que florezcan como setas en este país las universidades privadas, que no estoy en contra de ellas, Dios me libre —muy al contrario—, pero esas universidades privadas que están apareciendo mucho sí que realmente son privativas y exclusivamente para algunos, porque el coste de la matrícula ahí es muy superior, por supuesto, al coste de la universidad pública, y eso sí que impide que muchos ciudadanos o que muchos chavales puedan acceder a esa universidad. Y eso también depende de la financiación y también está relacionado con la financiación.

Pero también cuando se habla de calidad se habla en ambiguo, y hablamos en ambiguo aquí de la calidad de la universidad, y parece ser que, cuando hablamos de calidad, solo hablamos de la calidad de los profesores. La calidad de los profesores para mí está totalmente probada y demostrada. Yo creo que la Universidad de Zaragoza, la Unizar, tiene unos profesores con una calidad muy buena —excelente, diría yo—. Pero también hay cosas que se podrían hacer en aras a otro tipo de calidad que también creo que debemos tener en cuenta, y es la calidad de los alumnos que nos llegan a la universidad y que todos, absolutamente todos, tengan las mismas, exactamente las mismas, posibilidades de calidad. Y me estoy refiriendo a un factor, un factor que se da y que tiene influencia en la universidad, un factor que se da antes de entrar en la universidad, que son las pruebas de acceso, la selectividad, lo que se llama selectividad, con un modelo de selectividad que ahora se ha modificado un poco y en el cual, en el nuevo modelo, no interviene tanto, no influye tanto la nota del bachiller, pero usted, como yo y como creo que todos los que estamos aquí, sabe que existe mucha variabilidad, mucha: entre las comunidades autónomas hay variabilidad en las notas, variabilidad que se podría corregir, y hay variabilidad incluso entre los distintos colegios o institutos de la misma comunidad autónoma. Y, eso, los que estamos en la universidad sabemos de dónde vienen los alumnos mejor o peor formados, porque hay comunidades autónomas o colegios en los que la nota está sobrevalorada con arreglo a otros, y eso también impide que haya alumnos que entren en la universidad a lo mejor con más méritos que otros. Por lo tanto, habría que mirar también, si queremos hablar de calidad en todos sus sentidos, que, como digo, la de los profesores para mí está demostrada, si queremos hablar de calidad en todos sus sentidos, también habría que velar por que la calidad de los alumnos que lleguen a la universidad sea la misma. Y eso también es hablar de calidad.

Y también hay otra cosa en la que yo creo que la universidad puede influir o puede hacer algo, y tam-

bién está relacionada con la financiación, no tanto con la financiación de la universidad, sino como con la financiación de las familias, y es, una vez que esos alumnos han pasado la selectividad, cómo toman posesión de las plazas en la universidad. Estamos en un campus único, señor rector, y usted lo sabe y es cierto, pero, cuando un alumno tiene que pedir el acceso a una plaza en una universidad que tiene números clausus, lo primero que tiene que hacer es enterarse de todas las universidades que hay en España y hacer un impreso con el currículum y con la nota que tiene de la selectividad, un impreso para cada una de esas universidades, absolutamente para todas, porque no tiene seguridad, salvo el que tiene el número mayor, de que va a entrar en la universidad que quiere. Y eso genera un gasto, pero no solo el gasto de hacer esa solicitud: genera un gasto añadido cuando se toma posesión y están los alumnos hasta el mes de diciembre, o más, paseándose por las distintas universidades de las distintas ciudades como feriantes con la maleta hecha y cambiando de un sitio a otro cuando les llaman. «No me han llamado, pero luego me vuelven a llamar de la otra porque me repescan...» Y eso genera un gasto para las familias, un gasto importante, y yo creo que también es hablar de financiación. Y creo que también habría que tenerlo en cuenta porque, si una familia..., el chaval, que no puede entrar en Zaragoza, se tiene que ir a Sevilla, y de Sevilla lo llaman de Bilbao, y de Bilbao lo llaman de Lérida, y al final acaba en Zaragoza, después de tres meses ha tenido que cambiar cuatro veces de ubicación, como digo, con la maleta hecha siempre como los feriantes. Y eso también creo que se puede solucionar, y eso es hablar de familias.

Pero parece ser que aquí hay que decir o lo que se lleva es decir al Gobierno que lo hace bien con la financiación de la universidad y a la oposición que el Gobierno tiene la culpa de todo y que la financiación es una porquería. Creo que hay que hablar de más cosas, de cosas que les atañen a los ciudadanos, no solamente a los que estamos aquí.

Son temas para reflexionar, señor rector. Le vuelvo a dar mi enhorabuena. Estoy seguro de que el nuevo modelo de financiación mejorará, sin lugar a dudas, este, pero también estoy seguro de que no será ni el último ni el mejor. Hay mucho que cambiar, pero de lo que estoy convencido es de que la responsabilidad no puede ser solo del Gobierno, de este o de cualquiera: la responsabilidad es de todos.

Muchas gracias.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señor diputado.

Es el turno del Grupo Parlamentario del Partido Popular. El señor Navarro puede intervenir.

El señor diputado NAVARRO LÓPEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor rector. Bienvenidas las personas que le acompañan en el día de hoy en esta que no sé si se sabe es la última Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad, y yo creo que se nota en las intervenciones de algunos de los que me han precedido.

El Grupo Popular, en primer lugar, quiere lamentar que hoy no esté, antes o después de usted, el consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad en esta comisión.

Y lo digo porque el Grupo Popular solicitó que compareciera hoy también el consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad para explicarnos, en la medida de lo posible, la visión del Gobierno del acuerdo de financiación con la universidad. El consejero hoy no está, no está en Zaragoza; tiene otras ocupaciones propias de su cargo, obviamente. Tiene algo más importante que hacer; nosotros considerábamos que hoy no había nada más importante que hacer que esto, pero, en fin, así son las cosas.

Terminamos como empezamos. La comisión de hoy habla de lo que hemos venido hablando en los últimos años: de financiación universitaria. Es casi de estas comparencias que podríamos hacer sin papeles, porque, por desgracia o por fortuna —yo diría por desgracia—, todos nos hemos acabado aprendiendo los grandes números, financieros al menos, de la Universidad de Zaragoza. Y yo me quedo con una de las frases que ha dicho usted: la Universidad de Zaragoza tenía un problema básico de financiación. Me ha alegrado escucharle esta frase, porque lo que viene es a —permítame la expresión— darnos la razón a los que venimos diciendo desde hace por lo menos dos años que el único problema de la Universidad de Zaragoza no era la crisis económica, como nos querían hacer creer algunos: el problema de la Universidad de Zaragoza iba mucho más allá de la crisis económica. Y, en cualquier caso, si el problema era la crisis económica, era un error, porque en crisis económica hay que hacer todo menos recortarle al conocimiento. En eso, yo creo que estamos de acuerdo todos.

Y me quedo con un dato que ha dicho usted: la media nacional que supone la transferencia básica de capítulo I es el 108% y la de la universidad es el 87. Yo creo que con este dato prácticamente podríamos dejar de hablar. Y estos son datos de la CRUE, son datos de la CRUE que este portavoz ha comentado en alguna ocasión con la consejera Broto, con la consejera Ventura, con el consejero Velasco, incluso con el consejero Larraz, y, en muchas ocasiones, lo que nos han dicho es que no eran correctos, que esta no era la realidad y que estos no eran los datos. Pues bien, me alegro de que usted, la máxima autoridad universitaria de la Universidad de Zaragoza, haya dicho hoy que estos son los datos de la Conferencia de Rectores; no suyos, sino de la Conferencia de Rectores.

Y decía que terminamos como empezamos porque, desde 2008 al menos, el Grupo Popular y también otros grupos de la oposición han comenzado a reivindicar la apertura de un proceso de negociación y un proceso de diálogo con el Gobierno de Aragón, con la Universidad de Zaragoza para alcanzar un acuerdo de financiación estable. Esta ha sido, sin duda, una legislatura histórica en materia de financiación y en materia universitaria en general. Histórica para mal, porque ha sido la primera vez en la que la universidad se ha visto obligada a recurrir a deuda a medio y largo plazo, no a corto plazo, no para inversiones, sino para el día a día, para el gasto corriente. Ha sido también la primera vez que usted como rector ha comparecido en estas Cortes a petición no solamente de un grupo, sino de dos. El Grupo Popular también solicitó en su momento la presencia del rector para hablar de la situación económica de la Universidad de Zaragoza, no para hablar de otras cosas. Ya le adelanto nuestro de-

seo más firme de que no vuelva a venir ningún rector a hablar de financiación a las Cortes de Aragón; yo creo que sería una buena idea.

Esta ha sido también la primera vez que el Gobierno ha incumplido, que un Gobierno ha incumplido tan flagrantemente sus compromisos en materia..., desde el punto de vista de Gobierno y de mandato parlamentario, porque, como decía yo el jueves en la intervención de la proposición no de ley que ha comentado antes el señor Yuste, el Gobierno de Aragón se comprometió a incrementar la financiación básica como compromiso de Gobierno, y también debería haber cumplido lo que decía la proposición no de ley 65/09, que le venía a decir al Gobierno, a iniciativa del Grupo Popular, pero aprobada por unanimidad, que deberían adoptar todas las medidas económicas necesarias para incrementar los recursos económicos que garantizaran la financiación de la universidad. Esta proposición no de ley se aprobó en 2009, y los presupuestos de ese año, desde luego, no incrementaron los recursos económicos a disposición de la universidad.

Por todos esos motivos, nosotros considerábamos, el Grupo Popular consideraba que era importante hacer dos cosas. Una la hicimos el jueves, que fue presentar una proposición no de ley en la que le demandábamos al Gobierno de Aragón, en primer lugar, que firmara un acuerdo de financiación con ustedes, que firmara un acuerdo de financiación estable con la Universidad de Zaragoza —todo hace indicar que esto va a ser así, obviamente no porque lo haya pedido el Grupo Popular, sino porque va a ser así—; y en segundo lugar le pedíamos también, y esto yo creo que es de justicia, sinceramente... Independientemente de que creo que sea lo natural —me permitirán la expresión—, yo creo que nos lo hemos ganado todo los diputados de esta Cámara, nos hemos ganado que este acuerdo venga a las Cortes, y esto es lo segundo que le pedía al consejero el jueves esta iniciativa, que —reitero el agradecimiento— fue aprobada por unanimidad; a pesar de que hubo un intento de que se retirara, al final se aprobó. ¿Por qué digo esto? Porque yo creo que estas Cortes son el sitio en el que se tiene que conocer, una vez firmado —yo respeto su voluntad de no adelantar nada—, una vez firmado, creo que estas Cortes tienen que conocer el contenido de este acuerdo, porque me parece que es absolutamente fundamental no solamente para la Universidad de Zaragoza, sino para toda la comunidad autónoma, porque la Universidad de Zaragoza es un pilar básica —así, al menos, lo creemos algunos— del desarrollo económico, social y cultural de nuestra comunidad autónoma, y es básico para salir de la crisis como tenemos que salir, no para salir de cualquier forma.

Dicho todo esto, a nosotros nos gustaría, evidentemente, y, como está usted aquí, nos fiamos obviamente de su palabra... Usted ha sido un rector que ha sido reivindicativo, ha sido reivindicativo en lo económico, y, por eso, el Partido Popular, el Grupo Popular, si usted dice que el acuerdo de financiación es bueno, está moderadamente tranquilo. Moderadamente tranquilo porque usted ha dicho durante muchos años que la Universidad de Zaragoza necesitaba otro acuerdo. Si a usted este acuerdo le parece bien, nosotros —le repito— estamos tranquilos, al menos moderadamente.

¿Qué creemos que tiene que decir este acuerdo o que tiene que conseguir este acuerdo? Obviamente, dar estabilidad a la Universidad de Zaragoza, porque eso será dar estabilidad, como decía antes, a toda la comunidad autónoma. Creemos que el acuerdo tiene que darle tranquilidad al personal de la Universidad de Zaragoza, a todo el personal de la Universidad de Zaragoza, que no la ha tenido en los últimos tiempos, como bien sabe usted mejor que yo, que no la ha tenido, pero también al alumnado, porque hay también dudas en el alumnado y los clientes, si me permite la expresión, y los usuarios de la universidad, que al final tampoco han tenido claros en los últimos años algunos aspectos.

Creemos que es absolutamente fundamental que el acuerdo, aunque haya un plan, al margen garantice las inversiones de la Universidad de Zaragoza. Aunque —repito— sabemos que hay un acuerdo aparte, siempre no se ha cumplido. Creemos que el acuerdo tiene que garantizar los proyectos de excelencia que tiene nuestra universidad y tiene que garantizar los proyectos que tiene nuestra universidad en Huesca y en Teruel, porque nos parece, como usted decía, que la descentralización es absolutamente fundamental. El acuerdo tiene que garantizar que nos adaptemos de una vez por todas o que cerremos el ciclo de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior como debe hacerse.

Ya sé que no nos va a adelantar absolutamente nada del acuerdo, y —repito— le respeto, pero nos gustaría que nos dijera si se parece en algo o no a otros acuerdos que se han firmado en otras comunidades autónomas para por lo menos tener una idea de si se parece a lo que se ha hecho en alguna otra comunidad autónoma, porque en alguna comunidad autónoma, en algunas complicadas, porque hay cuatro o hasta cinco universidades, se han firmado acuerdos de financiación con gobiernos autonómicos.

Nuestro deseo —y con esto termino— es que este sea el mejor acuerdo —repito: si ustedes lo consideran así, estoy seguro de que lo será—; nuestro deseo es que sea el acuerdo que la Universidad de Zaragoza se merece; el deseo del Grupo Popular es que sea el acuerdo que la comunidad autónoma se merece, para que, en definitiva, la universidad pueda continuar haciendo lo que lleva haciendo más de cuatrocientos años, que es ejercer el liderazgo educativo, económico y cultural en la comunidad autónoma. Nosotros queremos una Universidad de Zaragoza especializada, con garantías de futuro, y esto solo se puede conseguir a través de un buen acuerdo económico para que puedan mantener ustedes la vocación de servicio que siempre han tenido.

Lo que termino diciendo es que deseo, en nombre del Grupo Popular, que, en la próxima legislatura, ningún representante de la Universidad de Zaragoza tenga que venir a estas Cortes a hablar de acuerdos de financiación, a hablar de dinero, a hablar de financiación: que vengan a hablar de todo menos de eso. Yo creo que esa será una buena señal, que será la señal de que la Universidad de Zaragoza tiene por fin el acuerdo que se merece, el que llevamos años reclamando, para que, como usted decía —y termino de nuevo con una de sus frases—, venga a hablar de objetivos y no de necesidades. Estoy completamente

de acuerdo en que, evidentemente, el dinero es importante —cómo no lo iba a estar, si llevamos varios años diciéndolo—, pero espero que con este acuerdo se cierre de una vez por todas el círculo, porque, desde luego, llevamos así muchos años demandándolo.

Por todos estos motivos deseo que, en el próximo Pleno, en el último Pleno de esta legislatura, el Gobierno de Aragón cumpla —esta vez sí— su palabra o cumpla con el mandato parlamentario y traiga a las Cortes de Aragón, como le han reclamado todos los grupos, incluyendo los grupos que sustentan al Gobierno, porque se aprobó por unanimidad, el acuerdo de financiación firmado con la Universidad de Zaragoza una vez se firme. Espero que, de aquí a la semana que viene, el jueves o el viernes de la semana que viene, que tenemos el último Pleno, estas Cortes puedan conocer el contenido de ese acuerdo.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor rector, por sus palabras.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora García, puede intervenir.

La señora diputada GARCÍA MAINAR: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor rector y los miembros de su equipo que le acompañan. Bienvenidos en nombre del Grupo Parlamentario Socialista a la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad.

Comparece hoy aquí ante esta comisión para hablarnos de los presupuestos de la Universidad de Zaragoza y de la situación financiera que atraviesa la institución. Y, en primer lugar, a mi grupo nos gustaría felicitarle y agradecerle todas las explicaciones y los datos que nos ha dado, que nos ha explicado.

Señor rector, es un tema este, el tema de la financiación, del que hemos debatido en numerosas ocasiones en esta legislatura, tanto en comisión como en Pleno, y es un asunto que para nuestro grupo es de vital importancia. Y es de vital importancia porque —ya lo hemos dicho en numerosas ocasiones—, para nosotros, la Universidad de Zaragoza es un valor estratégico de nuestra comunidad autónoma, y es un valor estratégico porque es la institución que hace la formación cualificada de la mayor parte de la población aragonesa y por el sistema de I+D+i del que se sirve la universidad y que es muy importante para el servicio global de nuestra comunidad autónoma.

Esto, señor rector y señorías, el Grupo Parlamentario Socialista lo hemos tenido muy claro siempre, y, de hecho, la universidad ha sido y es y va a seguir siendo uno de los pilares de nuestro proyecto de gobierno.

En estos casi doce años de Gobierno PSOE-PAR, el incremento de la financiación de la universidad ha sido importantísimo. Si hablamos de transferencia básica, podemos decir que desde el año noventa y nueve se ha duplicado; y, si hablamos, por ejemplo, de investigación, podemos decir que se ha multiplicado por diecisiete. Así pues, el incremento y el esfuerzo económico que ha realizado el Gobierno de Aragón han sido importantísimos. Esto, señorías y señor rector, el apoyo y la apuesta que este Gobierno ha hecho por la Universidad de Zaragoza no han sido solo palabras,

sino que, como bien decimos, han sido hechos, han sido cifras, y aquí están todas las transparencias que usted nos ha presentado, en las cuales hemos podido ver la evolución de las cifras y de los datos.

Así, en los años de crecimiento económico, el Gobierno de Aragón aprovechó para que fuera una etapa de crecimiento en profesores, en titulaciones y en financiación. Un esfuerzo económico que no ha realizado el Gobierno de Aragón, sino que lo han realizado todos los aragoneses con su universidad. Desgraciadamente, de los años de crecimiento económico pasamos a estar inmersos en una crisis económica sin precedentes, y el Gobierno ha tenido que recortar sus presupuestos, y esta crisis ha hecho que todos los departamentos, incluido el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, han tenido que ajustarse y han tenido que reducir su presupuesto, departamento del cual recibe la mayor parte de la financiación la universidad. Pero en ningún caso esto ha significado ni significa que no se siga apoyando a la Universidad de Zaragoza, sino que esto es consecuencia de la coyuntura económica en la que estamos inmersos. También diré que no es que seamos una excepción, sino que, por desgracia, la mayoría de las universidades ha tenido un descenso en su presupuesto. Por ejemplo, la de Cataluña ha tenido un descenso de un -10%; Madrid, un -15; País Vasco, un -8; Murcia, un -7; Navarra, un -4... Desgraciadamente, lo vuelvo a decir, es generalizado en todas las universidades españolas y debido a la crisis.

Querría darle la enhorabuena, señor rector, a partir de los datos que nos ha dado, por las medidas de austeridad que ustedes han puesto en marcha y también por la captación de recursos que han realizado, tanto de entidades financieras como de empresas, ya que me parece un dato importantísimo el esfuerzo que ha realizado la universidad también en este sentido.

Es verdad que, en estos momentos de crisis económica y de recursos presupuestarios, también es cierto que el Gobierno central —y me gustaría, porque ningún otro de los grupos parlamentarios que me han precedido lo ha comentado—, sí que quiero resaltar que el Gobierno central también ha hecho un esfuerzo importante poniendo en marcha los Campus de Excelencia Internacional, que, aunque sea otro modelo de financiación, también es financiación para las universidades. Un proyecto que lo que quiere primar es la excelencia de nuestras universidades y que va acompañado de una importante dotación económica. En concreto, a nuestra universidad se le ha concedido el proyecto Íberus de Campus de Excelencia Internacional, y lo que va a suponer son —corríjame si me equivoco— 2,57 millones de euros para este año, dinero que concede el Ministerio de Educación y Ciencia. Y aprovecho esta mención para felicitarle a usted y a su equipo, de parte del Grupo Parlamentario Socialista, por la concesión de este proyecto, porque es una concesión merecidísima, y el Grupo Socialista siempre creíamos que el proyecto que se presentaba era un proyecto muy completo, muy ambicioso y, desde luego, merecedor de la excelencia. Por lo tanto, muchas felicidades.

Otro asunto que teníamos pendiente esta legislatura y del que hemos debatido en numerosas ocasiones —precisamente el último jueves, como han mencionado otros portavoces, debatimos también— es el

acuerdo sobre el nuevo modelo de financiación, un acuerdo en el que se lleva trabajando dos años —no es que haya habido un *impasse*, que no haya...—, se lleva trabajando dos años y que tiene una gran importancia tanto para la Universidad de Zaragoza como para el Gobierno de Aragón, porque el Gobierno tenía un compromiso político de conseguir ese acuerdo estable, y parece ser que este acuerdo ya se ha conseguido y ya se ha cerrado. Me consta que ambas instituciones han realizado un gran esfuerzo, que ha existido un alto nivel de coincidencia entre las posturas de ambos y que en todo momento ha habido un nivel de colaboración altísimo, máximo.

Al Grupo Parlamentario Socialista, señor rector, nos gustaría que nos explicara un poco cómo ve este acuerdo en grandes líneas. Es verdad que ya se ha cerrado, que previsiblemente se aprobará en el próximo Consejo de Gobierno, y coincidimos con usted en que es un buen momento, con expectativas, esperanzador, y que va a hacer que la situación económica de la universidad vaya mejorando progresivamente, año a año.

Entiendo, señor rector, que, cuando usted dice que lo que quiere es venir aquí a hablar de objetivos de la Universidad de Zaragoza con el nuevo Gobierno, lo que da por sentado es que, con este acuerdo, el tema de la financiación va a mejorar considerablemente, y, por eso, en la próxima legislatura vendremos a hablar de objetivos y de otros asuntos de la universidad.

Y antes de finalizar sí que me gustaría decirle que, para los socialistas, la Universidad pública de Zaragoza tiene una gran importancia y va a seguir siendo una pieza clave en nuestros proyectos de gobierno. Precisamente el sábado presentábamos nuestro programa electoral autonómico, y, ahí, la Universidad de Zaragoza es una pieza clave y tiene un especial interés. Seguimos apoyando y apostando por la Universidad de Zaragoza y por la conexión que esta tiene con el resto del sistema educativo y con el mundo empresarial y, sin duda, estamos convencidos de que va a servir de motor de desarrollo y de creación de empleo.

Gracias, señor rector, por su comparecencia ante esta comisión, por sus explicaciones, y cuente con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Nada más, y muchas gracias.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Gracias, señora diputada.

Para concluir la comparecencia, señor rector, puede intervenir para dar contestación a las preguntas o cuestiones formuladas por los grupos parlamentarios.

El señor rector magnífico de la Universidad de Zaragoza (LÓPEZ PÉREZ): Muchas gracias, señor presidente.

Yo, en primer lugar, quiero agradecer a todos los portavoces las ideas manifestadas, a todos. Yo creo que siempre me he sentido muy bien aquí, muy bien en esta comisión. Creo que me siento bien porque me siento ante los representantes del pueblo.

Muchas veces he pensado, y no voy a ocultarlo ahora, en referencia a alguna intervención hecha —me parece— por el Grupo Popular, que sería bueno que estas intervenciones del rector, que esta comparecencia del rector fueran más rutinarias y que se convirtieran en un instrumento, como he dicho muchas veces, de rendición de cuentas. Claro, no puede ser tan solo una rendición

de cuentas el exponer unos datos; probablemente exigiría un trabajo más de fondo. Pero expresar una vez más mi absoluto convencimiento de que, si soy un rector reivindicativo, como se ha dicho —y desgraciadamente creo que me ha correspondido un poco serlo—, tengo que ser un rector absolutamente responsable. Cuanto más caso, cuanta más financiación, cuanta más atención, cuanta más necesidad tiene la sociedad de esta institución, más me siento responsabilizado de dar cuentas, de rendir cuentas, de decir cómo el esfuerzo y la financiación de la sociedad se gasta en la Universidad de Zaragoza; en el análisis de sus ineficiencias, si las hay —que las hay—; en el análisis de sus eficiencias, de sus mejoras o de las respuestas sociales, como ha planteado el portavoz del PAR.

Yo quisiera decir que, en un momento como este, mi posición —digamos— política claramente me resulta muy incómoda. No será ningún misterio. Es la última reunión de esta comisión. Las elecciones están al borde de la esquina, y la universidad, y su rector el primero, tiene la obligación de tener una estricta neutralidad política. Porque, volviendo a lo anterior, no es por elegancia o educación, sino porque nos debemos a todos, a todos los representantes populares, a todos los partidos y, por consiguiente, a cualquier representación popular que se derive de unas elecciones.

Después de decir esto, voy a contestar, en primer lugar, a la intervención de Izquierda Unida. Tengo que decir que siempre he visto esta sensibilidad por lo público en nuestra universidad, que le agradezco mucho. Yo quiero decir que ha habido algunas cuestiones sobre la oportunidad o no de este acuerdo del modelo de financiación. Yo no puedo responder a las oportunidades políticas, porque no es mi misión, pero sí que quiero decir que la Universidad de Zaragoza ha insistido, ha insistido y ha vuelto a insistir hasta conseguir el modelo. ¿Por qué queríamos este modelo? Pues, sinceramente, por lo que he venido diciendo desde el principio hasta el final: no podía ser que nos enfrentáramos a una legislatura, fuera la que fuera, con las consiguientes novedades que, fueran las que fueran, se iban a producir, para situarnos en un escenario en que en el verano o en el otoño volviéramos a tener que tener unas discusiones sobre lo básico, sobre lo fundamental, sobre lo esencial. No podía ser. No podíamos... Quiero decir con absoluta franqueza lo que he dicho antes: una situación como la de este año una vez más, es decir, acudiendo a deuda a plazo —no sabríamos a cuánto es—, sería una situación muy grave, muy grave no solo a corto plazo, sino, lo que me parece que es más importante y más significativo para la responsabilidad que yo tengo como rector, a largo. Ya está bien con diecinueve millones. No podemos acudir a más deuda. Es un compromiso no para nosotros, sino para los equipos de dirección, para la Universidad, para los representantes del pueblo, para el Gobierno, porque, en definitiva, la deuda es de todos. Por eso mi interés en tener un nuevo modelo. Tengo que decir que, probablemente, si no hubiera sido por nuestra insistencia una, otra y otra vez, las dificultades del camino eran tan importantes y la tarea política es tan complicada para los políticos que a lo mejor no lo hubiéramos tenido. Quiero explicar sobre este asunto.

Por otro lado, Chunta Aragonesista, también siempre sensible a los problemas de la Universidad, igual

que el PAR... Las cuestiones que ha planteado el señor diputado, su señoría, se refieren bastante más a cuestiones nacionales. El tema de la matrícula sería un tema interesante a tratar. Yo tengo mi opinión, pero no parece el momento de decirlo. Pero es que nosotros no podemos aumentar las matrículas. El precio de matrícula es un precio limitado, y limitado por la Conferencia General de Política Universitaria. No hay ninguna sospecha. No es el Gobierno: son todas las comunidades autónomas las que dicen «hasta aquí». Pero yo insisto: por parte de las universidades, eso necesitaría bastante reflexión. Tengo que decir que creo que todos saben que la mayor parte de la enseñanza universitaria está subvencionada por el Estado, sea Administración autonómica o sea Administración central, pero en este caso básicamente por la autonómica, casi totalmente por la autonómica. Y también tengo que decir otra cosa que he dicho muchas veces: la media de financiación, la media de gasto público por un estudiante es alrededor de seis mil ochocientos euros por estudiante, la media en toda España —nosotros estamos por debajo de ella—. No quiero entrar en más cosas de estas para no producir más ruido. ¿Saben ustedes que ninguna universidad privada mantiene una enseñanza por estudiante por esta cantidad? Ninguna. Es decir, que, cuando se dice «la eficiencia de la universidad pública», tengo que decir, en primer lugar, que mayor que la de la privada; por números. Pero no quiero entrar en este asunto, pero es otro asunto que deberíamos tratar. Pero lo mismo el tema del acceso, etcétera, es normativa estatal. Yo, por ejemplo —además, he hablado con los señores diputados de este asunto—, he defendido en el Consejo de Universidades, como otros muchos, el problema que se produce por los estudiantes, de Medicina particularmente, que están acudiendo a unas universidades y otras, y esto solo lo puede resolver el Estado. Sin embargo, mucho me temo que este año nos vamos a encontrar con la misma situación.

La intervención de CHA, que antes la he abandonado, sobre el tema del modelo. Como yo creo que, si bien tengo que ser educado... Y, aparte de que sea educado, es que ahora mismo no podría difundir el acuerdo con la consejería de Ciencia, Tecnología y Universidad porque no lo tengo aquí, pero, aparte de eso, desde luego, estoy antes ustedes y, por consiguiente, me veo absolutamente obligado a plantear las líneas generales del modelo de financiación que hemos acordado. Primero, el tipo de modelo, para que nos entendamos, es básicamente el mismo que el anterior, es decir, se basa en una fórmula, entendiéndolo que, primero, en las comunidades que hay varias universidades, efectivamente, todas ellas utilizan un modelo distinto porque finalmente establecen algún sistema de competencia por objetivos entre sus propias universidades; de manera que tenemos que acudir al sistema de universidades públicas, pero únicas, a lo que nosotros llamamos..., al grupo en el que nosotros participamos, que es el G-9, las nueve comunidades con nueve universidades públicas únicas, universidades públicas presenciales. Ahí también hay que decir que el tamaño de las universidades es disperso, pero que básicamente hay tres que somos las universidades grandes, que son la del País Vasco, la de Asturias, o sea, Oviedo, y nosotros. En cada una hay criterios distintos. De estas tres universidades tengo que decir que la del País Vas-

co es, con mucho, la que más financiación tiene, pero ya pueden imaginarse que tiene también unos criterios distintos de financiación. Nosotros tenemos un criterio que se basa en una fórmula polinómica que hace el ajuste teórico de un gasto por estudiante, lo que cuesta —digamos— el mantenimiento de financiación básica en función de los estudiantes, no del capítulo I. El cálculo del polinomio ha sido un poco modificado en el sentido de que se aumenta más —digamos— el peso de los estudiantes de Huesca y de Teruel —ya lo hemos comentado—; evidentemente, no tanto como nosotros queríamos, pero, evidentemente, se ha aumentado; y luego con ello se fija un mínimo de financiación, que antes estaba en el 70% de lo que derivaba este polinomio y ahora se fija en el 72, de manera que el gasto del polinomio será mayor, o sea, el número del polinomio será algo mayor y se sube de 70 a 72%.

Hay un compromiso claro con los complementos retributivos del profesorado aparte. Tengo que decir que nosotros estamos pagando parte de los complementos retributivos del profesorado, los que estaban acordados entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza. Ahora, está claro que se deberá a un contrato-programa o a un convenio específico. Tiene que abonarse todo por el Gobierno de Aragón. Habrán visto que uno de los ajustes es que nosotros hemos pagado la diferencia, pero hemos bloqueado el incremento, no se ha producido aumento en los incrementos, porque no podíamos hacerlo, aparte de los contratos-programa correspondientes y que están aparte. Claro, esto es importante. Decir, para explicarlo, que siempre, cuando yo he dicho de hablar de objetivos, en los objetivos habrá financiación, pero lo que tenemos que hacer es evitar la discusión en lo básico; tendremos que hablar de la discusión en los objetivos y en los contratos-programa. Yo no puedo decir más que que estoy absolutamente de acuerdo con esta filosofía, es decir, ese dinero, ¿para qué? Y en eso hay que ponerse de acuerdo; incluso inducirlo nosotros. Eso está puesto ahí.

Y, luego, una referencia que he hecho muy clara y que para nosotros era una cuestión fundamental es que tenía que aparecer alguna referencia en cuanto a comparación a nivel nacional. Aunque no está puesta en concreto, se dice que se tenderá a las medias a nivel nacional de... —me parece recordar que era en función de financiación por PIB—. Por primera vez en un presupuesto —que yo sepa no está en ninguna otra universidad— se pone una referencia del nivel nacional. Espero que algún día tengamos que discutir que la hemos superado y que no nos baje. Ojalá algún día llegue eso. Hoy por hoy seguro que siempre que acudamos a esa cláusula —está puesta— diremos: «Pero tenemos que aproximarnos a la media...».

Finalmente, cómo está —digamos— ajustado el modelo en función de lo que es presumible que en los próximos años va a haber un problema. Este era un gran punto de discusión, porque con estos incrementos que estaba comentando, sobre todo del 72% y la modificación de la fórmula, nos íbamos a encontrar con unas llegadas de incremento de financiación básica en la universidad que el Gobierno temía que iban a ser una carga, por lo cual lo que hemos hecho... Lo hemos comprendido. Esta ha sido nuestra posición: denos usted un marco, y luego ajustémonos al marco. Podemos

introducir un crecimiento progresivo a medida que se pueda ir superando la crisis. Y eso está puesto de manera que el incremento que se produciría en la financiación básica va teniendo unos techos en el 2012, en el 2013 y en el 2014. Pero el techo en 2012, por ejemplo, en el que nosotros hemos insistido, es un techo que, según, como he dicho antes, nuestras previsiones, porque está muy ajustado, no hay un margen, creo que nos permitiría hacerlo sin deuda, si, perdón, si fuera la financiación mínima, porque de lo que estamos hablando es de que el modelo habla de una financiación mínima, no dice hasta dónde puede llegar el Gobierno. Evidentemente, eso constituirá parte de la filosofía de cada Gobierno y de lo que haya que hacer.

También me lo preguntaban el señor portavoz del Partido Popular y la señora portavoz del Partido Socialista. Al Partido Popular agradecerle esta sensibilidad también que ha tenido con nosotros. Yo lamento mucho haber tenido que ser un rector reivindicativo. No me gusta serlo; me gustaría reivindicar otras cosas, pero no tengo más remedio que serlo, porque mi preocupación no era cómo estamos, como he dicho muchas veces: mi preocupación era cómo podíamos estar si de alguna manera no teníamos un mínimo de elemento de discusión, que no volviéramos a estar dentro de cuatro meses en una situación de un Gobierno nuevo... Esa era mi preocupación. Creo que esta preocupación está un poco aliviada. Evidentemente, tampoco ha desaparecido el problema, pero está aliviada. No consiste solo en hablar de financiación. Algún periodista me decía el otro día: «¡Qué pesadez!, ¿verdad?». Digo: «Pues, mire usted, tiene razón, qué pesadez». En este sentido, muchas gracias por ese apoyo importante, lo mismo que al Partido Socialista. Yo soy consciente del esfuerzo que se ha venido realizando durante esta última década, soy consciente.

Probablemente me ha tocado un papel histórico malo, porque, cuando la financiación está ajustada, pero se puede llevar un déficit o no sé qué, se prefiere hablar de otras cosas. Bien. Y a mí me ha tocado decir que no, que es que hay un problema importante. No es un problema de capricho, no es un problema de que a la universidad le toque pedir más, no es eso. Realmente, esta universidad está en una situación de gravísimo ajuste, y espero que sigamos estando en una situación solo de gravísimo ajuste, pero que empecemos a mirar al futuro con mucho más optimismo.

Muchas gracias a todos.

El señor presidente (TOMÁS TOMÁS): Muchas gracias, señor rector, por su comparecencia y las explicaciones que ha dado a esta comisión. Le ruego permanezca un minuto para terminar la sesión.

Retomamos el punto número uno: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Alguna observación o comentario? Se aprueba por asentimiento.

Y, como punto número tres, ruegos y preguntas a la mesa. ¿Ninguno?

Pues, señoras y señores diputados, se levanta la sesión de la que seguramente es la última sesión —valga la redundancia— de esta legislatura. Mucha suerte y hasta siempre. *[Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y tres minutos.]*